

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento
DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA
ORIENTACIONES PARA LA RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y

Denominación: LENGUA B IV (FRANCÉS)

Código: 101607

Plan de Estudios: GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Curso: 2

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: VEROZ GONZÁLEZ, MARÍA AZAHARA

Área: FILOLOGÍA FRANCESA

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

E-mail: averoz@uco.es

Teléfono:

Ubicación del despacho: FACULTAD FILOSOFÍA Y LETRAS

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Se ha producido una adaptación de los contenidos:

1. Contenidos teóricos

GRAMMAIRE:

T.1. :

- L'expression du but
- Les expressions impersonnelles.
- Les pronoms indéfinis.
- L'expression de la cause.

T.2. :

- Les préfixes.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

- Les mots composés.
- Les registres de langue.
- La règle des accents écrits.

T.3. :

- Les marqueurs temporels : après que, le jour où, lorsque, depuis que, chaque fois que, avant que...
- L'expression de la conséquence.

LEXIQUE

T.1.:

- Le lexique de l'écologie.
- Le lexique pour s'indigner.
- Les problèmes environnementaux.
- Le lexique de l'engagement écologique.

T.2. :

- Le lexique du milieu associatif.
- Le lexique de l'engagement.
- Les registres de langue.
- Les mots familiers.

T.3. :

- Le lexique de l'exil, des migrations.
- Les profil d'exilés.
- Le lexique des voyages et de la mobilité.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

Además de las clases presenciales ya impartidas, se seguirá el libro Entre Nous 4, de Maison des Langues y se completará con vídeos publicados en la plataforma virtual Moodle, ejercicios de comprensión oral, escrita, producción oral, escrita y de gramática.

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado). Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones. Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Vídeos explicativos, libro de texto, apuntes de gramática en Moodle, ejercicios para el desarrollo de las cuatro competencias básicas en el aprendizaje de idiomas (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita) y de gramática. Chat de clase, foros, BBCollaborate y Skype.
Grupo Mediano	
Grupo Pequeño	
Tutorías	A través de Skype, foro y correo electrónico

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen/prueba objetiva	Cuestionario	40 %

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Cuaderno de prácticas	Tareas Lecciones Cuestionarios Foro	20 %
Proyecto	Tareas	20 %
Exposición oral	Tareas	20 %
Total (100%)		100 %

Examen/prueba objetiva:

Se realizará un cuestionario a través de la plataforma para evaluar los contenidos aprendidos durante el curso. Se mantendrán las convocatorias oficiales (junio y julio). Esta prueba valdrá un 40 % de la calificación total.

Cuaderno de prácticas:

El alumno ha desarrollado durante el curso una serie de ejercicios:

- Aquellos que se han desarrollado de forma manuscrita se subirán a la plataforma a través de la herramienta "tareas". Para ello el alumno ha de realizar una foto a los ejercicios en cuestión y luego subirla.
- Foros: se publicarán en el foro preguntas abiertas que los alumnos deberán responder con relación a lecturas previamente enviadas.
- Lecciones: mediante la herramienta lecciones, los alumnos deberán contestar a preguntas sobre lecturas y/o ejercicios de comprensión oral propuestos.
- Cuestionarios: los alumnos deberán contestar a los cuestionarios publicados.

Proyectos:

Consiste en la entrega de un trabajo de producción escrita en francés que los alumnos podrán desarrollar en grupo o individualmente. Se entregará a través de la herramienta "tareas"

Exposición oral:

Consiste en la entrega de un vídeo previamente grabado por los alumnos (de forma grupal o individual) en la que se evaluará la producción oral. Se entregará a través de la herramienta "tareas".

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo con las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/profesora que aparezca como coordinador de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/profesora responsable de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.